

EXPDTE. Nº: 504/2004 - P.Ley

AUTOR: ROMANS Liliana

EXTRACTO: Establece un Plan de Capacitación Obligatoria para el personal de los Juzgados de Paz de la Provincia de Río Negro y para el personal policial afectado a la temática.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

HOLGADO GARCIA MILESI ROMANS COLONNA COSTANZO
MANSO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de septiembre de 2004